

## 365ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA Nº 118ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 24 DE ENERO DE 2018.

---

El acta de la sesión 108ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 109ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. la Presidenta de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Discusión inmediata", para el despacho del proyecto sobre "Educación Superior". BOLETÍN Nº [10783-04](#). ([1116-365](#)). A SUS ANTECEDENTES.

2.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado las enmiendas introducidas al proyecto, iniciado en mensaje, que "Elimina el aporte fiscal indirecto para las instituciones de educación superior, estableciendo una regulación transitoria para el año 2017.". BOLETÍN Nº [11257-04](#)(SEN). ([45/SEC/18](#)). A SUS ANTECEDENTES.

3.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con enmiendas, el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", "Sobre Educación Superior". BOLETÍN Nº [10783-04](#). ([47/SEC/18](#)). EN TABLA.

4.- [Certificado](#) de la Comisión de Ciencias y Tecnología recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", que "Crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.". BOLETÍN Nº [11101-19](#)(SEN). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

5.- [Proyecto](#) iniciado en moción del diputado señor Rivas, que "Modifica la Carta Fundamental para radicar el Poder Legislativo en una Asamblea Nacional y establecer convocatorias populares". BOLETÍN Nº 11587-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que el diputado señor Meza integrará la delegación que participará en el XLIX período ordinario de sesiones del Parlamento Andino, a realizarse entre los días 31 de enero y 2 de febrero de 2018, en Medellín, Colombia ([445](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- [Certificado](#) que acredita que el diputado señor Hasbún ha justificado su inasistencia a la sesión especial celebrada el día 23 de enero de 2018, por impedimento grave, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- [Comunicación](#) del diputado señor Campos, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de una gestión encomendada por la Cámara de Diputados el día 25 de enero de 2018, consistente en una reunión con parlamentarios de Corea del Sur, a la que concurrirá en su calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos naturales, con lo cual justifica la inasistencia a la sesión que se celebrará en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- [Copia](#) autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4251-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- [Copia](#) autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4245-18-INA. DECLARA ADMISIBLE EL REQUERIMIENTO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- Oficio del Jefe del Departamento de la Evaluación de la Ley por el cual remite, para conocimiento de la Cámara de Diputados, el informe de la Evaluación de las consecuencias de aplicación del artículo 69 de la ley N° 18.681, relativo a las donaciones a Universidades e Institutos Profesionales estatales y particulares reconocidos por el Estado. ([69-2018](#)). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

---

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Factibilidad que la Delegación del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Provincia de Arauco ayude al señor Jaime Aguilera Ewert, para la obtención de un subsidio de vivienda de acuerdo a sus necesidades, en los términos que requiere. ([38602](#) de 22/01/2018). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Factibilidad que la Delegación del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Provincia de Arauco pueda realizar una visita en terreno al domicilio de la señora Angélica Jimena Díaz Caniupan, con el fin de orientarla para postular a un subsidio de vivienda de acuerdo a sus necesidades. ([38603](#) de 22/01/2018). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Situación del señor Luis Eduardo Araos Ceballos quien se encuentra con sus licencias medicas rechazadas, señalando la posibilidad de reevaluar su calificación. ([38604](#) de 22/01/2018). **A SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Situación del señor Luis Henríquez Fuentes quien se encuentra con sus licencias medicas rechazadas, señalando la posibilidad de reevaluar su calificación. ([38605](#) de 22/01/2018). **A SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Factibilidad de revisar los antecedentes del señor Luis Oporto Gómez quien fue calificado como exonerado político, señalando si su hija Lidia Oporto Paredes puede acceder a algún beneficio ante dicha calificación. ([38606](#) de 22/01/2018). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Venegas**, don Mario. Solicita informe de los profesionales de las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) y de los Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT) que han sido sancionados los últimos 7 años, disponiendo la creación de un registro de inhabilidades temporales. ([38607](#) de 23/01/2018). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputada Girardi**, doña Cristina. solicita informe del actual estado del dial 107.3 FM, que correspondía a la Radio Comunitaria "El Cerro", creada por la Municipalidad de Cerro Navia, indicando si se encuentra concesionado o en proceso para ser adjudicado. ([38608](#) de 23/01/2018). **A SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES**

---